



Comienza en la Audiencia Nacional el juicio contra Galder Barbado y Aitor Zelaia (+ vídeo)

INSURGENTE :: 22/01/2021

Con declaraciones de Galder Barbado y Aitor Zelaia y la acusación en su contra de «almacenar armas, municiones, explosivos y sus componentes con fines terroristas», hoy, 21 de enero, ha comenzado el juicio en la Audiencia Nacional española. La fiscalía ha pedido una sentencia de prisión de ocho años y siete años de libertad condicional para cada uno.

La demanda contra Barbado y Zelaia se inició en febrero de 2019, cuando fue encontrado un barril con cohetes en Durana (Álava). En ese momento, registraron las casas de los dos jóvenes luego de supuestamente encontrar rastros de ADN en varios materiales que estaban en la papelera.

Tras su detención por parte de la Ertzaintza, ambos fueron ingresados en prisión provisional. Tras un mes de incomunicación en Soto del Real (Madrid), fueron trasladados a la cárcel de Daroca (Zaragoza) en marzo, hasta que fueron puestos en libertad condicional a finales de julio de ese año.

Tanto Barbado y Zelaia han defendido que no tienen nada que ver con los cargos que se les imputan. Además, los policías que declararon como testigos no pudieron vincular el material encontrado en la casa de Barbado con el tambor encontrado en Durana.

El juicio continuará mañana, 22 de enero.

<https://insurgente.org/hoy-ha-comenzado-en-la-audiencia-nacional-el-juicio-contra-galder-barbado-y-aitor-zelaia/>

<https://eh.lahaine.org/comienzan-en-la-audiencia-nacional-el>